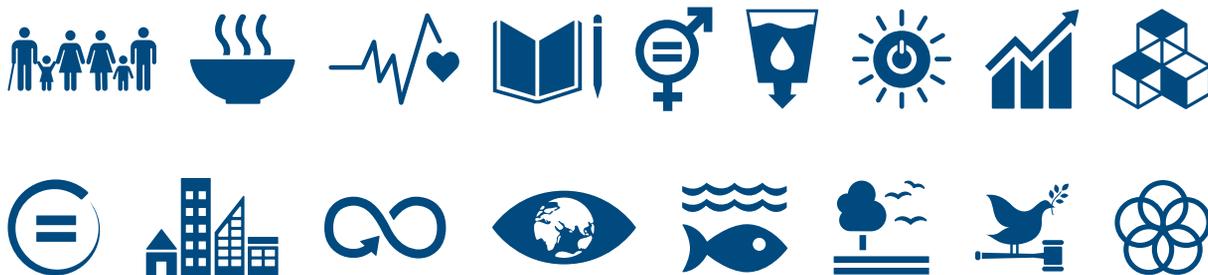
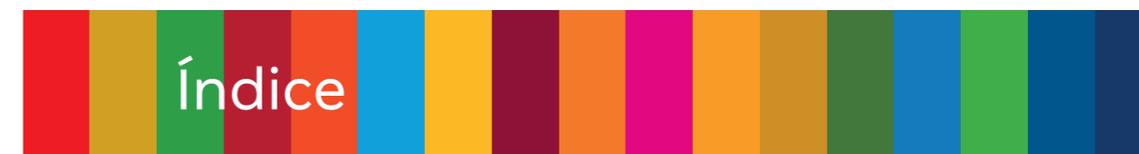




Contribución Vasca a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible





PÁGINA	
4	Presentación
6	1. La Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
10	2. La Agenda Euskadi Basque Country 2030
12	2.1. Alineación con el Programa de Gobierno
16	2.2. La I Agenda Euskadi Basque Country 2030
56	3. Gobernanza y Coordinación de la Agenda Euskadi Basque Country 2030
58	4. Recursos de la Agenda Basque Country 2030
59	Anexo: Cuadro de Mando de Indicadores de la Agenda Euskadi Basque Country 2030

AGENDA 2030: UNA OPORTUNIDAD PARA EUSKADI

El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Este es un plan de acción universal, integral y transformador orientado a favorecer el desarrollo humano con un carácter sostenible en el ámbito social, económico y del medio ambiente.

El compromiso con la promoción de la dimensión territorial y su adaptación a escala local es una de las características diferenciales de esta Agenda 2030. Desde la fase inicial de su definición, tanto Naciones Unidas como la Comisión Europea han otorgado una gran relevancia a los ámbitos territoriales más próximos a la ciudadanía. Nuestro objetivo es seguir promoviendo la participación de las Regiones, Gobiernos sub-estatales o Naciones sin Estado, entre las que se encuentra Euskadi. Contamos con la cercanía y el conocimiento específico de las demandas sociales, así como las competencias y recursos para garantizar las respuestas más adecuadas a sus necesidades.

La Agenda 2030 se plantea en un escenario global y Naciones Unidas establece que cada territorio debe recorrer este camino tomando en consideración sus propias circunstancias. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible no nos dicen lo que tenemos que hacer, sino que definen un contexto que ayuda a mejorar nuestras políticas públicas y a fijar prioridades teniendo en cuenta la realidad territorial propia. Euskadi asume el reto de alinear el esfuerzo que realizamos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este es el compromiso de un País comprometido.

Consideramos la Agenda 2030 como una oportunidad para Euskadi porque coincide plenamente con nuestras prioridades: un desarrollo humano que garantice los servicios esenciales a todas las personas y un crecimiento sostenible que genere oportunidades de empleo de mayor calidad. Este es el modelo vasco de crecimiento y bienestar social que se ve reforzado ahora con la presentación de esta Agenda Euskadi Basque Country 2030.

Nuestro objetivo es aunar fuerzas y realizar nuestra aportación al reto global del desarrollo humano sostenible. Compartimos con Naciones Unidas la visión de un mundo centrado en la persona, comprometido con la protección del planeta y la convivencia en paz, capaz de generar prosperidad a través de un modelo de alianzas o partenariado. Esta Agenda define la visión de futuro de Euskadi en el escenario local y global, un reto al que debemos responder desde el espíritu de "auzolana", colaboración y trabajo compartido en pos del bien común.

Iñigo Urkullu
Lehendakari

1. La Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, retoma los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos para el periodo 2000-2015, y da un nuevo impulso al compromiso para la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que alcanzan a cinco esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta, con una clara misión y con la promesa de que “nadie se quedará atrás”.



Personas

Poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y velar porque todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.



Planeta

Proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.



Paz

Propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia.



Partenariado

Movilizar los medios necesarios para implementar la Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas.



Prosperidad

Velar porque todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y porque el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.

Por su parte, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y las 169 metas que los desarrollan, son de carácter integrado e indivisible, y abarcan las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible (social, económica y medioambiental).



La Agenda Euskadi Basque Country 2030 se concibe como:

Integradora

Carácter integrador e indivisible, abarcando las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible (social, económica y medioambiental)

Transversal

Cubre e incide en todas las áreas de las políticas públicas, sin que su liderazgo pueda adjudicarse a una determinada política pública de carácter sectorial.

Temporal

Concebida con el horizonte temporal del 2030. Sin perjuicio de ello, las actuaciones a desarrollar se concretan por períodos de cuatro años, coincidiendo con los años del período de legislatura del Gobierno Vasco.

En función de ello, las actuaciones recogidas en la presente Agenda cubren la XI Legislatura (2017-2020) y deberán ser objeto de revisión y actualización a partir de 2020 en base al Programa de Gobierno que se comprometa en la XII Legislatura.

Concreta

Centrada, principalmente, en las cuestiones y en los compromisos sobre los que el Gobierno Vasco tiene capacidad de actuación.

Clara

Una herramienta sencilla, clara y manejable, donde se recojan únicamente los enunciados de las metas, de los instrumentos de planificación, de las iniciativas legislativas y de los indicadores, que son desarrollados en detalle en el marco del Programa de Gobierno.

Participativa

Permanentemente abierta a la participación institucional y de los agentes públicos y privados cuyo ámbito de actuación incide en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Adaptable

Como consecuencia del seguimiento, de la evaluación y de la participación, ésta será una Agenda “viva” y adaptable, que incorpore los cambios que se estimen oportunos y convenientes en el marco de un proceso de mejora continua.

Internacional

Universal, global y de naturaleza internacional; comprometida con las acciones del Gobierno Vasco de cara a la consecución de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible integrados en la Estrategia Euskadi Basque Country 2020.

2.1. Alineación con el Programa de Gobierno



La Agenda Euskadi Basque Country 2030 refleja el grado de alineamiento y contribución del Programa de Gobierno, y de las políticas sectoriales que lo desarrollan, con los objetivos y metas vinculados a los 17 ODS.

De esta manera, vincula el Programa de Gobierno y la Agenda de Naciones Unidas, respondiendo al espíritu de ésta teniendo en cuenta que los Objetivos de Desarrollo Sostenible no se conciben para decirnos lo que tenemos que hacer, sino para definir un contexto universal común que nos ayude a fijar prioridades teniendo en cuenta nuestra realidad territorial.

El Programa de Gobierno de la XI Legislatura 2016–2020 se alinea con la Estrategia de Desarrollo Humano Sostenible a través de:

15 Objetivos de País
15 Planes Estratégicos
54 Planes Sectoriales
28 Iniciativas Legislativas
175 Compromisos
650 Iniciativas
100 Indicadores

La alineación del Programa de Gobierno con la Agenda 2030 de Naciones Unidas se refleja en el siguiente esquema:

AGENDA NACIONES UNIDAS 2030		PROGRAMA 2017-2020 GOBIERNO VASCO		EUSKO JAURLARITZA		GOBIERNO VASCO		
OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	ESFERAS DE IMPORTANCIA	OBJETIVOS DE PAÍS	COMPROMISOS	INICIATIVAS	INDICADORES	PLANES ESTRATÉGICOS	PLANES SECTORIALES	LEYES
17	5	15	175	650	100	15	54	28
<ul style="list-style-type: none"> • Fin de la pobreza • Fin del hambre/ alimentación • Vida Sana • Educación inclusiva • Igualdad de género 	 PERSONAS	Reducir 20% tasa de pobreza Aumento de la esperanza de vida Aumentar la natalidad Abandono escolar <8% 75% de la población <25 años vascohablante Entre los primeros 4 países en igualdad de género	65	225	33	Plan Estratégico de Servicios Sociales Plan de Salud V Plan de Formación Profesional IV Plan Universitario VII Plan de Igualdad Agenda Estratégica del Euskera	18	10
<ul style="list-style-type: none"> • Agua y saneamiento • Consumo y producción sostenibles • Cambio climático • Recursos marinos • Ecosistemas 	 PLANETA	Reducir 20% emisiones CO2	10	35	11	IV Programa Marco Medioambiental	11	3
<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento económico y empleo • Infraestructuras e innovación • Energía • Reducir la desigualdad • Ciudades y asentamientos urbanos 	 PROSPERIDAD	Paro <10% 20.000 jóvenes con experiencia laboral 125% PIB de la UE 25% PIB Industrial 100 proyectos estratégicos de innovación Liderazgo en los índices de transparencia	64	278	51	Plan Estratégico de Empleo Plan de Industrialización Basque Industry 4.0 Plan Vasco de Ciencia y Tecnología Plan de Turismo, Comercio y Consumo 2017-2020 Plan de Gobernanza e Innovación Pública	16	13
<ul style="list-style-type: none"> • Paz y Justicia 	 PAZ	Desarme y disolución de ETA	24	80	3	Plan Convivencia y Derechos Humanos Plan de Seguridad Pública	6	2
<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas / Cooperación al desarrollo 	 PARTENARIADO	Nuevo estatus político	12	32	2	Estrategia de Internacionalización "Euskadi Basque Country"	3	

La I. Agenda Euskadi Basque Country 2030 comprende el periodo temporal 2017-2020, el mismo periodo de vigencia del Programa de Gobierno de la XI Legislatura de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Esta I. Agenda Euskadi Basque Country 2030 se focaliza en aquellos objetivos y compromisos del Programa de Gobierno que tienen una vinculación más estrecha con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y sobre los que se realizará un seguimiento específico a través de los instrumentos y cauces de gobernanza que la propia Agenda establece.

De esta forma, la I. Agenda Euskadi Basque Country 2030 se estructura en torno a los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible** de la Agenda 2030, que se vinculan a los **15 Objetivos de País** y se desarrollan en **100 Metas**; identifica los compromisos del Programa de Gobierno Euskadi 2020 que mayor vinculación tienen con los 17 ODS; y se centra en las cuestiones de interés común, evitando incorporar aquellas de marcado carácter doméstico que carezcan de interés global.

Cada uno de los 17 Objetivos de la Agenda Euskadi Basque Country 2030 se despliega en un total de 100 Metas, asociadas a los compromisos del Programa de Gobierno Euskadi 2020 con vinculación a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

El número de Metas en cada Objetivo oscila entre 3 y 10 en función de las competencias que ostenta el Gobierno Vasco, y, por lo tanto, no tienen la misma amplitud en cada uno de los Objetivos.

Cuando estas Metas conlleven una planificación específica o la aprobación de iniciativas legislativas, la Agenda identifica los **Planes y las Iniciativas Legislativas** vinculadas a cada una de ellas.

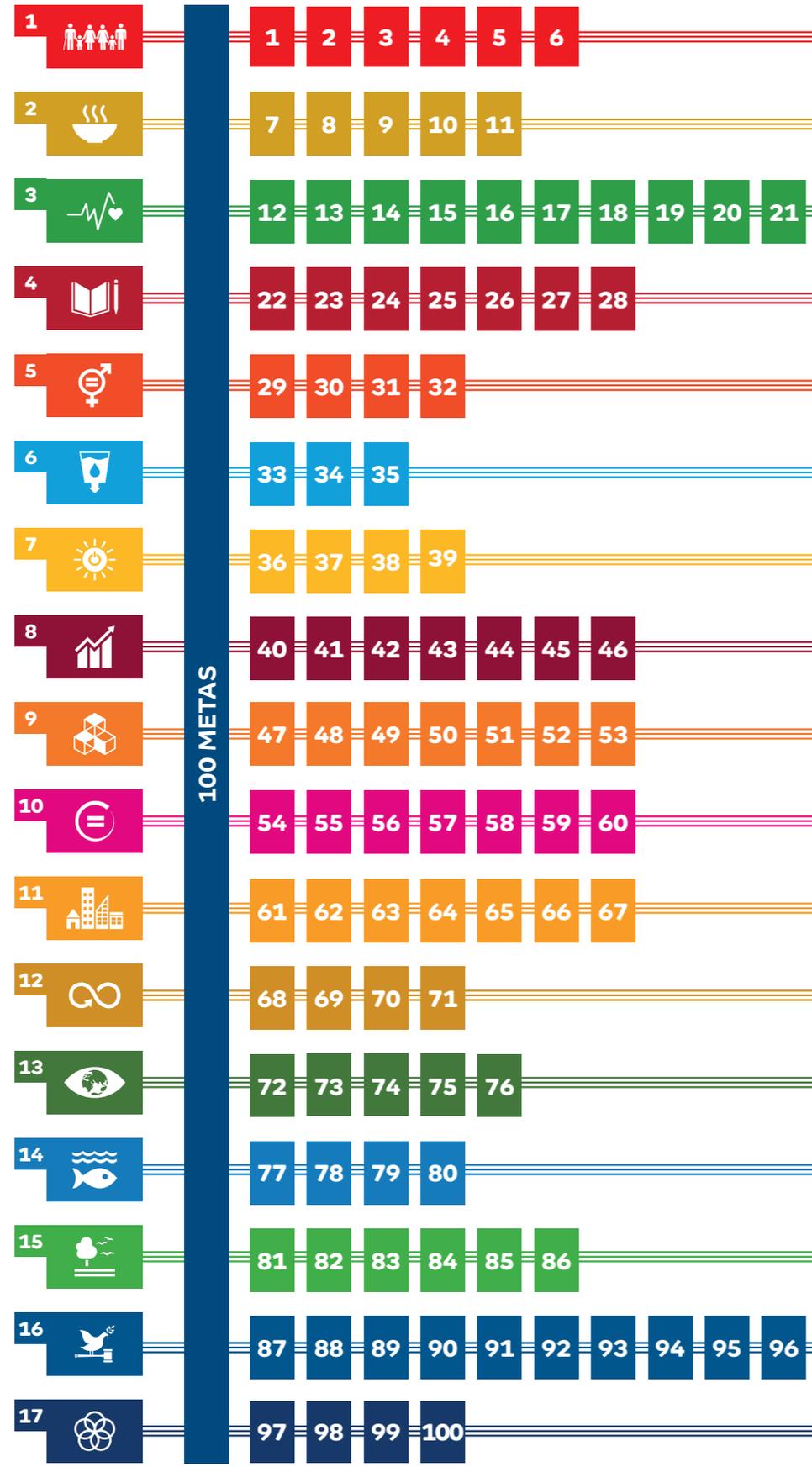
Finalmente, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible prevé que cada país debe llevar a cabo una adaptación de los indicadores globales a su propia realidad, abordando los principales problemas sociales, económicos y medioambientales, así como asociándolos a unas metas concretas a conseguir en 2020, 2025 y 2030.

En función de ello, a cada uno de los 17 Objetivos de la Agenda Euskadi Basque Country 2030 se vinculan unos indicadores de resultado, hasta componer un cuadro de mando integrado por **50 Indicadores**, entre los que se incluye el Índice de Desarrollo Humano como indicador sintético de referencia a nivel internacional.

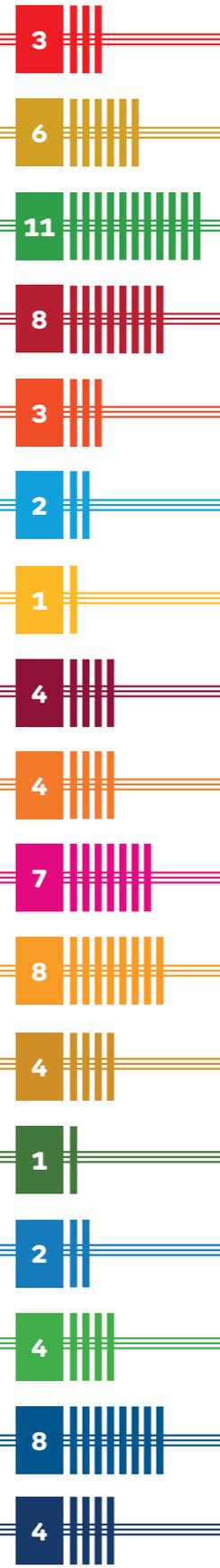
Esta definición de indicadores es abierta en el sentido de que, en la medida en que evolucionen, tanto el cuadro de indicadores de Naciones Unidas, como el de la Unión Europea, el cuadro de mando de indicadores de la Agenda Euskadi Basque Country pueda adaptarse a estas modificaciones.

15 OBJETIVOS DE PAÍS

17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



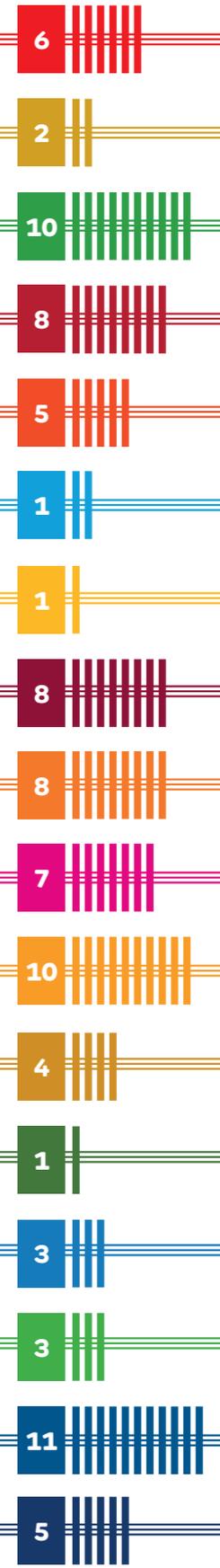
80 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN



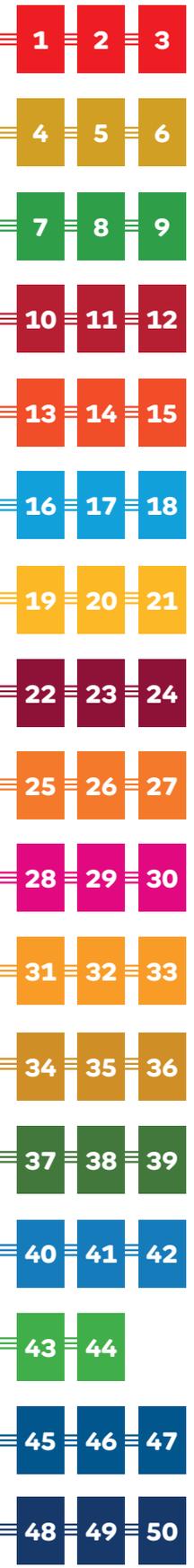
19 INICIATIVAS LEGISLATIVAS



93 COMPROMISOS



50 INDICADORES





OBJETIVO **1**



Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

6 METAS

3 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

1 INICIATIVA LEGISLATIVA

CUADRO DE MANDO

3 INDICADORES

- Índice de pobreza económica (Arope)
- Índice de pobreza material (Arope)
- Unidades familiares con baja intensidad de trabajo (Arope)



1

Metas:

1. Responder a las situaciones de pobreza, y mejorar la eficacia de las ayudas sociales favoreciendo la inserción y evitando que se puedan cronificar las situaciones de marginación social

Compromiso Programa de Gobierno

126

2. Garantizar la adecuada utilización de las ayudas sociales para que lleguen a las personas que más las necesitan, impulsando la colaboración entre instituciones y la interconexión de datos

126

3. Garantizar las Ayudas de Emergencia Social, incluida la pobreza energética

130 y 131

4. Atender a las personas sin hogar

132

5. Promover un pacto social de amplio consenso para consolidar la financiación y garantizar la sostenibilidad del Sistema Vasco de Servicios Sociales

129

6. Optimizar la atención a personas de difícil empleabilidad a través de la coordinación y la colaboración entre los servicios sociales y el servicio vasco de empleo

133

Instrumentos de planificación:

1. Plan de Inclusión 2017/2021
2. Plan Estratégico de Servicios Sociales 2016-2019
3. Estrategia Vasca de Personas sin Hogar 2017-2020

Iniciativa legislativa:

1. Proyecto de Ley de modificación de la Ley sobre Garantía de Ingresos

OBJETIVO **2**



Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

5 METAS

6 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

1 INICIATIVA LEGISLATIVA

CUADRO DE MANDO

3 INDICADORES

- Años de vida saludable al nacer
- Tasa de obesidad
- Áreas de agricultura ecológica



2

	Compromiso Programa de Gobierno
Metas:	
7. Mejorar la competitividad y la sostenibilidad del sector agrario	26
8. Dotar a las zonas rurales y litorales de infraestructuras y servicios adecuados que garanticen las condiciones de vida equiparables al medio urbano y el mantenimiento de la población	26
9. Rejuvenecer el sector primario como garantía de futuro	26
10. Promover la innovación e investigación para mejorar la competitividad del sector agrícola	26
11. Fomentar la agricultura ecológica y su industria transformadora	26 y 27

Instrumentos de planificación:

- 4. Programa Osoa de Desarrollo Rural 2015-2020
- 5. Plan Gaztenek 2020 para Jóvenes Agricultores
- 6. Plan de Coordinación de Investigación en Seguridad Alimentaria
- 7. Plan Integral de Atención al Trabajo Temporero
- 8. Plan de Agricultura Ecológica
- 9. Plan Estratégico de la Gastronomía y Alimentación 2020

Iniciativa legislativa:

- 2. Proyecto de Ley de modificación de la Ley 10/1998, de 8 de abril, de Desarrollo Rural

OBJETIVO 3



Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades

10 METAS

11 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

1 INICIATIVA LEGISLATIVA

CUADRO DE MANDO

3 INDICADORES

- Esperanza de vida al nacer
- Gasto público sanitario per cápita
- % Población cubierta por el cribado poblacional de cáncer (mama, colon y cervical)

	Compromiso Programa de Gobierno
Metas:	
12. Garantizar la cobertura universal y la accesibilidad al sistema sanitario	64
13. Fomentar la corresponsabilidad de las personas en el cuidado de la salud	66
14. Salvaguardar la equidad en la atención sanitaria, incidiendo en la perspectiva de género y en los colectivos más frágiles, y la atención de calidad	67
15. Promover la salud en el entorno comunitario fomentando la actividad física y la alimentación saludable	69
16. Impulsar la Salud Pública estableciendo fórmulas de coordinación y colaboración interinstitucional, y potenciar la coordinación sociosanitaria	70 y 76
17. Potenciar la atención de cuidados paliativos y la atención específica a enfermedades crónicas, enfermedades mentales y enfermedades raras	80 y 81
18. Prevenir el SIDA y otras enfermedades infecciosas	73
19. Prevenir y tratar las adicciones intensificando la actuación entre jóvenes	72
20. Proporcionar atención sanitaria y quirúrgica a menores procedentes de países empobrecidos o inmersos en conflictos y a menores en acogida temporal	64
21. Promover la investigación e innovación sanitaria	89
Instrumentos de planificación:	
10. Plan de Salud 2020	
11. Estrategia de Alimentación Saludable	
12. Plan de Prevención de la Obesidad Infantil	
13. 2 Programa Menores y Alcohol	
14. Programa de Atención Dental Infantil	
15. Líneas Estratégicas Socio-Sanitarias 2017-2020	
16. Plan de Adicciones de la CAPV	
17. Plan Oncológico Integral	
18. Plan de Cuidados Paliativos de Euskadi 2020	
19. Estrategia de Investigación e Innovación en Salud 2020	
20. Plan de Seguridad Vial y Movilidad Segura y Sostenible 2015-2020	
Iniciativa legislativa:	
3. Proyecto de modificación de la Ley 12/2012, de 21 de junio, contra el Dopaje en el Deporte	



Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas

7

METAS

8

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

2

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

CUADRO DE MANDO

3

INDICADORES

- Tasa de abandono escolar por debajo del 8%
- % Población 30-34 que ha completado estudios terciarios
- % Adultos participando en aprendizaje a lo largo de la vida

	Compromiso Programa de Gobierno
Metas:	
22. Promover una escuela inclusiva, equitativa e innovadora de calidad que avanza hacia la excelencia y que garantiza la igualdad en el acceso a la educación	91
23. Lograr un mayor equilibrio, cohesión social, interculturalidad y convivencia en nuestros centros educativos	92
24. Impulsar el plurilingüismo en la escuela	93
25. Construir y adecuar infraestructuras educativas	96
26. Impulsar la modernización tecnológica de la enseñanza	97
27. Promover la educación en materia de convivencia y derechos humanos (no violencia, diversidad y solidaridad)	166
28. Consolidar la formación profesional de excelencia que responda a las demandas de la empresa y a la empleabilidad de las personas, con un especial enfoque en los retos de la cuarta revolución industrial	100 y 102
Instrumentos de planificación:	
21. Plan Director para la Coeducación y la Prevención de la Violencia de Género en el Sistema Educativo 2017-2020	
22. Plan de atención al Alumnado Inmigrante en el marco de la Escuela Inclusiva Intercultural	
23. Plan de Mejora de Infraestructuras Educativas	
24. Plan Vasco de Formación Profesional	
25. Plan Universitario	
26. Estrategia de Educación para la Sostenibilidad 2030	
27. Estrategia de Educación para la Transformación Social (H)ABIAN 2030	
28. Programa Complementario de Educación en Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación 2017-2020	
Iniciativas legislativas:	
4. Proyecto de Ley Vasca de Educación	
5. Proyecto de Ley de Formación Profesional Vasca	

OBJETIVO **5**



Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

4 METAS

3 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

1 INICIATIVA LEGISLATIVA

CUADRO DE MANDO

3 INDICADORES

- Índice de igualdad de género
- Salario medio. (diferencia de género salarial)
- % Hombres y mujeres entre 30-34 años que ha completado estudios terciarios. (diferencia de género nivel formativo)



Metas:

- 29.** Promover el cambio de valores para conseguir la igualdad real de mujeres y hombres
- 30.** Impulsar la igualdad de mujeres y hombres en el ámbito laboral, combatiendo la discriminación salarial y promoviendo la conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- 31.** Fomentar la parentalidad positiva y la corresponsabilidad
- 32.** Erradicar la violencia contra las mujeres y mejorar la atención judicial a víctimas de violencia de género. Ayuda al Fondo de Población de la ONU para la participación en el Programa Conjunto sobre Servicios Esenciales para Mujeres y Niñas sometidas a Violencia (UNFPS-ONU Mujeres)

Compromiso Programa de Gobierno

145

146

139

147 y 157

Instrumentos de planificación:

- 29.** Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres
- 30.** Plan Integral para Prevenir, Proteger y Reparar el daño a menores Víctimas de Violencia de Género
- 31.** Pacto vasco por las Familias y la Infancia

Iniciativa legislativa:

- 6.** Proyecto de Ley para Erradicar la Violencia contra las Mujeres



Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas

3 METAS

2 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

CUADRO DE MANDO

3 INDICADORES

- Calidad de agua de los ríos
- Suministro total de agua
- Coste unitario del agua



Metas:

- | | |
|---|-----------|
| 33. Impulsar una política del agua que garantice su calidad y combata el despilfarro, la especulación y la contaminación | 46 |
| 34. Proceder al desarrollo y ejecución de las infraestructuras hidráulicas de abastecimiento, saneamiento y depuración del agua, de conformidad con la planificación existente. Destinar el 5% de la recaudación del canon del agua a proyectos de cooperación de abastecimiento y saneamiento en países en desarrollo | 46 |
| 35. Proceder a la revisión del Plan Hidrológico 2015-2021 | 46 |

Compromiso
Programa
de Gobierno

Instrumentos de planificación:

- | |
|---|
| 32. Plan Hidrológico 2021 |
| 33. Plan de Gestión de Riesgo de Inundaciones 2021 |

OBJETIVO **7**



Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todas las personas

4 METAS

1 INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN

2 INICIATIVAS LEGISLATIVAS

CUADRO DE MANDO

3 INDICADORES

- Cuota de las energías renovables en el consumo final bruto de energía
- Intensidad energética. (incluye intensidad del consumo/PIB - intensidad energética final)
- Factura energética: coste anual de la energía consumida



Metas:

- 36.** Apostar por el gas como energía de transición hacia una mayor implantación de las energías renovables, y apoyar la conexión energética internacional en el suministro de gas y electricidad
- 37.** Apoyar el desarrollo tecnológico y empresarial para la utilización de fuentes energéticas renovables y sostenibles
- 38.** Incentivar los proyectos de ahorro y eficiencia energética
- 39.** Progresiva eliminación del gasóleo en el transporte, impulsando la gasificación del transporte (terrestre y marítimo) y la introducción del vehículo eléctrico

Compromiso Programa de Gobierno

19

19

19

19

Instrumentos de planificación:

- 34.** Estrategia Energética de Euskadi 2030

Iniciativas legislativas:

- 7.** Proyecto de Ley de Sostenibilidad Energética de las Administraciones
- 8.** Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible

OBJETIVO **8**



Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas

7 METAS

4 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

3 INICIATIVAS LEGISLATIVAS

CUADRO DE MANDO

3 INDICADORES

- PIB per cápita
- Tasa del paro
- Salario medio



Metas:

	Compromiso Programa de Gobierno
40. Promover el empleo de calidad e inclusivo	2
41. Promover la cualificación y el reciclaje profesional en estrecha colaboración con las empresas, los centros universitarios y de formación profesional, impulsando la formación dual y las prácticas en empresas y entidades	4
42. Impulsar la inserción laboral de las personas jóvenes y apoyar el emprendimiento	5 y 15
43. Promover el diálogo social y la participación de las personas trabajadoras en sus empresas y la cooperación entre personas trabajadoras autónomas	6
44. Fomentar la Responsabilidad Social Empresarial	7
45. Promover las empresas de Economía Social	8
46. Promover la salud, la seguridad y la igualdad en el trabajo	10

Instrumentos de planificación:

- 35.** Programa Marco de Empleo y Reactivación Económica
- 36.** Plan Estratégico de Empleo 2017-2020
- 37.** Estrategia Vasca de Salud y Seguridad en el Trabajo 2015-2020
- 38.** Plan Interinstitucional de Emprendimiento 2020

Iniciativas legislativas:

- 9.** Proyecto de Ley del Sistema Vasco de Empleo
- 10.** Proyecto de Ley de Empleo Público
- 11.** Proyecto de Ley de Cooperativas

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación



7

METAS

4

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

1

INICIATIVA LEGISLATIVA

CUADRO DE MANDO

3

INDICADORES

- PIB industrial
- Gasto I+D / PIB
- Movilidad de personas en servicios públicos de transporte colectivo terrestre

Compromiso
Programa
de Gobierno

37 y 38

Metas:

47. Promover el transporte sostenible multimodal, con especial atención en el transporte ferroviario (de alta velocidad, de cercanías, y tranviario) y en las plataformas logísticas

48. Apostar por la innovación, el liderazgo en la fabricación inteligente y la incorporación de los servicios avanzados a la industria

49. Apoyar a las PYME y a la reestructuración de empresas en dificultades

50. Promover proyectos industriales estratégicos

51. Apostar por la investigación, la innovación y la tecnología, con especial atención a la fabricación avanzada, la energía y la biociencia-salud

52. Desarrollar la innovación no tecnológica y la gestión empresarial avanzada

53. Promover la sociedad de la información y el conocimiento para el aprovechamiento de las oportunidades de las tecnologías para la mejora de la competitividad –incluida la ciberseguridad–, el bienestar y la calidad de vida

12

13

14

16

17

18

Instrumentos de planificación:

39. Plan de Industrialización 2017-2020 "Basque Industry 4.0"

40. Estrategia de Especialización Inteligente "RIS 3 Euskadi"

41. Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020

42. Agenda Digital de Euskadi 2020

Iniciativa legislativa:

12. Proyecto de Ley de Puertos de Euskadi

OBJETIVO 10



Reducir la desigualdad en los países y entre ellos

7 METAS

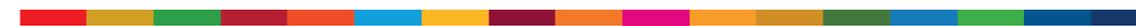
7 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

1 INICIATIVA LEGISLATIVA

CUADRO DE MANDO

3 INDICADORES

- Tasa de empleo de personas con discapacidad
- Tasa de empleo de población inmigrante
- Índice Gini



10

Compromiso Programa de Gobierno

Metas:

54. Promover el envejecimiento activo y solidaridad intergeneracional	135
55. Optimizar el servicio público de cuidado a las personas consolidando la estrecha relación entre los servicios sanitarios y los servicios sociales	134
56. Apoyar el Tercer Sector Social	138
57. Impulsar la labor del voluntariado	137
58. Impulsar el Pacto Social por la inmigración y contra el racismo y la xenofobia	140
59. Gestión positiva de la diversidad y la solidaridad ante los retos emergentes de la convivencia y los derechos humanos (inmigración, personas refugiadas, diversidad de religión, ...)	165
60. Promover la cultura de paz y convivencia basada en el respeto a los derechos humanos y el pluralismo	166

Instrumentos de planificación:

- 43. Estrategia Vasca por la Inmigración
- 44. Estrategia Vasca del Voluntariado 2017-2020
- 45. Programa Juventud Vasca Cooperante
- 46. Estrategia de Promoción del Tercer Sector 2017-2020
- 47. Estrategia Vasca de Envejecimiento Activo 2015-2020
- 48. Plan de Convivencia y Derechos Humanos 2020
- 49. Documento Marco para orientar la respuesta social, política e institucional a la Crisis Humanitaria que sufren las personas refugiadas en las fronteras europeas

Iniciativa legislativa:

- 13. Proyecto de Ley de Centros de Culto

OBJETIVO 11



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

7 METAS

8 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

2 INICIATIVAS LEGISLATIVAS

CUADRO DE MANDO

3 INDICADORES

- Tasa de criminalidad (infracciones penales por 1.000 habitantes)
- Concentración de PM 10 en las ciudades
- Tasa de reciclaje de residuos urbanos

Compromiso Programa de Gobierno

Metas:

61. Promover una estrategia territorial sostenible, social, inteligente, equilibrada, y participativa	47
62. Promover la rehabilitación, la regeneración y la renovación urbana	48
63. Desarrollar el derecho subjetivo a la vivienda	142
64. Potenciar el transporte público sostenible e intermodal	33 y 34
65. Impulsar una estrategia de dinamización y promoción de la cultura y del patrimonio cultural	108 y 113
66. Promover el uso de la lengua vasca: el euskera	116 y 117
67. Reforzar el sistema de prevención y alertas ante emergencias y la autoprotección de la ciudadanía	153

Instrumentos de planificación:

- 50. Directrices de Ordenación Territorial 2040
- 51. Agenda Urbana de Euskadi: Bultzatu 2050
- 52. Estrategia a Largo Plazo de Intervención en el Parque Edificado
- 53. Plan Director de Vivienda 2018-2020
- 54. Plan Estratégico 2020 de la Red de Municipios hacia la Sostenibilidad: Udalsarea 21
- 55. Plan Director de Transporte Sostenible 2020
- 56. Plan Vasco de Cultura "Euskal Kultura Auzolanean 2020"
- 57. Agenda Estratégica del Euskera 2017-2020

Iniciativas legislativas:

- 14. Proyecto de Ley de Movilidad Sostenible
- 15. Proyecto de Ley Vasca de Patrimonio Cultural

OBJETIVO 12



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

4 METAS

4 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

CUADRO DE MANDO

3 INDICADORES

- Consumo final de energía
- Consumo doméstico de materiales
- Ratio de residuos urbanos generados por habitante



12

Metas:

	Compromiso Programa de Gobierno
68. Favorecer la economía circular	42
69. Avanzar en la configuración de una administración pública ambientalmente ejemplar	45
70. Ofrecer una información y formación ágil y eficaz para que las personas consumidoras sean más comprometidas y responsables	32
71. Fomento de la excelencia y la sostenibilidad en la actividad turística vasca	28

Instrumentos de planificación:

- 58.** Plan de Prevención y Gestión de Residuos de Euskadi 2020
- 59.** Estrategia de Economía Circular de Euskadi 2030
- 60.** Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco 2020
- 61.** Plan de Turismo, Comercio y Consumo 2017-2020



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

5

METAS

1

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN

1

INICIATIVA LEGISLATIVA

CUADRO DE MANDO

3

INDICADORES

- Reducir en un 20% la emisión de gases de efecto invernadero
- Consumo de CO2 equivalente por kw/hora
- Índice de calidad del aire

Metas:

72. Impulsar una economía competitiva baja en carbono

41

73. Promover el ahorro y la eficiencia energética

41

74. Impulsar la utilización de energías renovables

41

75. Potenciar la construcción sostenible, la promoción del ecodiseño y el uso del transporte público

41

76. Integrar la perspectiva de adaptación al cambio climático en el proceso de aprobación de las Directrices de Ordenación Territorial y en los instrumentos de planificación territorial y urbana

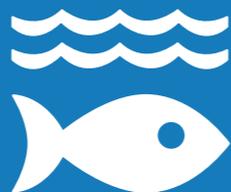
41

Instrumento de planificación:

62. Estrategia de Cambio Climático 2050-Klima 2050

Iniciativa legislativa:

16. Proyecto de Ley de Medio Ambiente y Cambio Climático



Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

4 METAS

2 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

CUADRO DE MANDO

3 INDICADORES

- Calidad de las masas de agua superficiales
- Calidad de las aguas de baño
- Calidad del agua de los ríos

Metas:

	Compromiso Programa de Gobierno
77. Promover una pesca sostenible y competitiva	26
78. Promover la innovación y la investigación en el subsector pesquero	26
79. Gestión sostenible de los vertidos tierra-mar	46
80. Protección del litoral a través de la regulación de los usos del suelo	47

Instrumentos de planificación:

- 63. Plan de Pesca y Acuicultura de Euskadi 2020
- 64. Plan Territorial Sectorial de Protección y Ordenación del Litoral



Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad: gestión sostenible de los ecosistemas terrestres y la biodiversidad

6

METAS

4

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

1

INICIATIVA LEGISLATIVA

CUADRO DE MANDO

2

INDICADORES

- Superficie de suelos potencialmente contaminados y recuperados para nuevos usos
- Densidad de espacios naturales de superficie arbolada

Metas:

- | | Compromiso Programa de Gobierno |
|--|---------------------------------|
| 81. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres a través de la regulación de los usos del suelo | 47 |
| 82. Reforzar las políticas de educación ambiental avanzando en la corresponsabilidad de la ciudadanía en la protección y conservación del medio ambiente | 46 |
| 83. Proteger la biodiversidad | 46 |
| 84. Desarrollar los planes de ordenación de los espacios que integran la red europea de espacios protegidos Red Natura 2000 | 46 |
| 85. Promover la agricultura ecológica | 26 |
| 86. Promover la innovación y la investigación en el subsector agrícola | 26 |

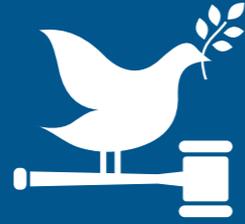
Instrumentos de planificación:

- | |
|---|
| 65. Programa Marco Ambiental 2020 |
| 66. Estrategia de Biodiversidad 2030 |
| 67. Plan para la Gestión de los Suelos Contaminados y su Regeneración |
| 68. Plan Territorial Sectorial Agroforestal |

Iniciativa legislativa:

- | |
|--|
| 17. Proyecto de Ley de Conservación del Patrimonio Natural |
|--|

OBJETIVO 16



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

10 METAS

8 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

2 INICIATIVAS LEGISLATIVAS

CUADRO DE MANDO

3 INDICADORES

- Confianza en el Gobierno del País
- Índice de transparencia internacional
- Opinión sobre el funcionamiento de la democracia en el País

	16
	Compromiso Programa de Gobierno
Metas:	
87. Promover una cultura de paz y convivencia basada en el respeto a los derechos humanos y el pluralismo	166
88. Impulsar una Administración Pública abierta, transparente y eficaz	60
89. Asegurar la integridad de los cargos públicos	57
90. Impulsar programas de sensibilización sobre los valores positivos de la diversidad cultural y de prevención del racismo y la xenofobia	140
91. Promover un servicio público de seguridad y policía eficiente y cercano	148
92. Favorecer un sistema judicial moderno, rápido y eficaz, y desarrollar la atención judicial a personas menores	155 y 158
93. Impulsar los sistemas de resolución alternativa de conflictos	159
94. Promover el final ordenado de la violencia, incluido el desarme y la disolución de ETA	161
95. Implementar políticas públicas de verdad, justicia y reparación y de solidaridad con todas las víctimas	162
96. Prestar apoyo al entorno de las personas desaparecidas	160

Instrumentos de planificación:

- 69.** Plan de Convivencia y Derechos Humanos
- 70.** Plan Estratégico de Gobernanza e Innovación Pública 2020
- 71.** Plan General de Seguridad Pública 2020
- 72.** Plan de Impulso de la Administración Electrónica de Justicia
- 73.** Plan de Actuación en el ámbito de la Ciudadanía, la Diversidad Cultural y la Inmigración
- 74.** Plan Integral para Prevenir, Proteger y Reparar el daño a menores Víctimas de Violencia de Género
- 75.** Plan de Justicia Juvenil 2019-2020
- 76.** Programa Vasco de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos

Iniciativas legislativas:

- 18.** Proyecto de Ley para Erradicar la Violencia contra las Mujeres
- 19.** Proyecto de Ley de Transparencia, Participación Ciudadana y Buen Gobierno del Sector Público Vasco



Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

4 METAS

4 INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

CUADRO DE MANDO

3 INDICADORES

- Índice de Desarrollo Humano
- Jóvenes participantes en el programa Juventud Vasca Cooperante
- % Ayuda a la cooperación al desarrollo / PIB

Metas:

97. Desarrollar la estrategia global de internacionalización Basque Country en colaboración público-privada

21

98. Consolidar la política de cooperación al desarrollo y actualizar los instrumentos de cooperación a través de estrategias específica

168 y 169

99. Impulsar la coherencia de las políticas públicas de cooperación para el desarrollo y la coordinación interinstitucional

171

100. Impulsar el desarrollo de alianzas a nivel estatal, europeo e internacional para la puesta en marcha de iniciativas estratégicas ligadas a las políticas públicas de cooperación

170

Instrumentos de planificación:

77. Estrategia de Internacionalización Euskadi Basque Country 2020

78. Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2018-2021

79. Marco de Referencia para la Coherencia de Políticas para el Desarrollo

80. Estrategia de Acción Humanitaria de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo 2018-2023

Compromiso
Programa
de Gobierno

3. Gobernanza y Coordinación de la Agenda Euskadi Basque Country 2030

Por el carácter transversal e integral de la Agenda Euskadi Basque Country 2030, el liderazgo y la coordinación de esta I. Agenda para el conjunto de la acción del Gobierno recae en la Presidencia del Gobierno, y, concretamente, en la acción coordinada de las Secretarías Generales de Presidencia y de Acción Exterior.

La Secretaría General de Presidencia, en su función de velar por la coordinación de la acción de Gobierno; y la Secretaría General de Acción Exterior, en su función de velar por impulsar y promover la coordinación de la acción exterior del Gobierno de la Estrategia Marco de Internacionalización Euskadi Basque Country 2020.

Anualmente se elaborará un informe de seguimiento de la I. Agenda Euskadi Basque Country 2030 que recogerá la contribución de Euskadi a los esfuerzos y al trabajo que a nivel mundial se llevan a cabo para la consecución de la Agenda 2030, y supondrá la aportación de Euskadi al informe anual sobre los avances en lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Este informe se remitirá al Parlamento Vasco.

La implicación de las diferentes áreas del Gobierno en el modelo de gobernanza de la Agenda 2030 se producirá a través de la Comisión Interdepartamental de Acción Exterior del Gobierno Vasco.

La participación en la gestión de la Agenda Euskadi Basque Country 2030 del resto de instituciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi se producirá en el seno de la Comisión Interinstitucional de Acción Exterior, integrada por el Gobierno Vasco, las Diputaciones Forales, las 3 Capitales Vascas y la Asociación de Municipios Vascos (Eudel). Por último, los agentes sociales con proyección en la Acción Exterior de Euskadi contribuirán a través del Consejo Asesor de Acción Exterior, presidido por el Lehendakari.

Este esquema se completará con el propio de participación de los agentes sociales, económicos y culturales en cada una de las áreas del Gobierno responsables de lograr los objetivos y metas de la Agenda Euskadi Basque Country 2030.

4. Recursos de la Agenda Euskadi Basque Country 2030

Los recursos para la Agenda Basque Country 2030 vendrán integrados por aquellos recursos de los Presupuestos Generales de Euskadi con una vinculación directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se trata, en particular, de las partidas dirigidas a promover la igualdad de oportunidades de colectivos especialmente vulnerables (mujeres, infancia y población migrante), a reducir la desigualdad, así como a mejorar la gestión ambiental y la conservación y restauración de los ecosistemas; además de la inversión en ámbitos como la protección social, la salud, la educación, la conservación de la naturaleza y la lucha contra el cambio climático y la política de cooperación al desarrollo.

En 2018 se realizará la primera identificación de estas partidas, de manera que pueda realizarse un seguimiento de las mismas en los ejercicios 2019 y 2020.

ANEXO

CUADRO DE MANDO DE INDICADORES DE LA AGENDA EUSKADI BASQUE COUNTRY 2030

Indicadores O.N.U.	Indicadores U.E.	Gobierno Vasco
--------------------	------------------	----------------

Objetivo 1		
Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo		
1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños que viven en la pobreza	1.11. Personas en riesgo de pobreza o exclusión social	Índice de pobreza económica (Arope)
1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza	-	Índice de pobreza material (Arope)
10.1.1 Tasas de crecimiento per cápita de los gastos o ingresos de los hogares del 40% más pobre de la población y la población total	1.14. Personas que viven en hogares con muy baja intensidad de trabajo	Unidades familiares con baja intensidad de trabajo (Arope)

Objetivo 2		
Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible		
2.1.1 Prevalencia de la subalimentación	-	Años de vida saludable al nacer
2.2.2 Prevalencia de la malnutrición entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo	2.11. Índice de Obesidad	Tasa de obesidad
2.5.1 Número de recursos genéticos vegetales y animales para la alimentación y la agricultura	2.54. Equilibrio bruto de nutrientes en terrenos agrícolas	Áreas de agricultura ecológica

Objetivo 3		
Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades		
3.4.1. Tasa de mortalidad atribuida a las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes o las enfermedades respiratorias crónicas	03.25. Tasa de mortalidad debida a enfermedades crónicas	Esperanza de vida al nacer
3.8.1. Cobertura de los servicios de salud esenciales	-	Gasto público sanitario per cápita
-	-	% Población cubierta por el cribado poblacional de cáncer (mama, colon y cervical)

Indicadores O.N.U.	Indicadores U.E.	Gobierno Vasco
--------------------	------------------	----------------

Objetivo 4		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas las personas		
4.1.1 Proporción de niños, niñas y adolescentes que han alcanzado un nivel mínimo de competencias en lectura y matemáticas	4.20. Abandonos prematuros de la educación y formación	Tasa de abandono escolar por debajo del 8%
-	4.30. Conclusión de estudios superiores	% Población 30-34 que ha completado estudios terciarios
4.3.1 Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses	4.40. Participación de los adultos en la enseñanza académica	% Adultos participando en aprendizaje a lo largo de la vida

Objetivo 5		
Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas		
5.c1. Proporción de países con sistemas para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres	-	Índice de igualdad de género
8.5.1 Ingreso medio por hora de empleadas y empleados	5.10. Diferencia salarial entre hombres y mujeres	Salario medio. (diferencia de género salarial)
5.2.1 Proporción de mujeres y niñas a partir de 15 años de edad que han sufrido violencia a manos de su actual o anterior pareja en los últimos 12 meses	5.33. Violencia física y sexual por parte de su pareja o quien no es su pareja	% Hombres y mujeres entre 30-34 años que ha completado estudios terciarios. (diferencia de género nivel formativo)

Objetivo 6		
Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas		
6.3.2. Proporción de masas de agua de buena calidad	6.21. Demanda bioquímica de oxígeno en los ríos	Calidad de agua de los ríos
6.1.1. Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable	6.13. Población conectada a tratamiento de aguas residuales urbanas con al menos tratamiento secundario	Suministro total de agua
-	-	Coste unitario del agua

Indicadores O.N.U.	Indicadores U.E.	Gobierno Vasco
--------------------	------------------	----------------

Objetivo 7		
Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todas las personas		
7.2.1 Proporción de energía renovable en el consumo final total de energía	7.20. Proporción de la energía renovable en el consumo final bruto de energía	Cuota de las energías renovables en el consumo final bruto de energía
7.3.1 Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB	7.35. Productividad energética	Intensidad energética. (incluye intensidad del consumo /PIB - intensidad energética final)
7.1.1. Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad	7.10. Porcentaje de la población afectada por la pobreza energética (imposibilidad de mantener la vivienda adecuadamente caliente)	Factura energética: coste anual de la energía consumida

Objetivo 8		
Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas		
8.1.1. Tasa de crecimiento anual del PIB real per cápita	8.10. PIB real per cápita-tasa de crecimiento	PIB per cápita
8.5.2. Tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	8.31. Tasa de desempleo a largo plazo	Tasa del paro
8.5.1. Ingreso medio por hora de empleadas y empleados	-	Salario medio

Objetivo 9		
Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación		
9.2.1. Valor añadido del sector manufacturo en proporción al PIB y per cápita	-	PIB industrial
9.5.1. Gastos en investigación y desarrollo en proporción al PIB	9.10. Gasto nacional bruto en I+D	Gasto I+D / PIB
11.2.1. Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público	9.40. Porcentaje de los modos de transporte colectivos en el transporte de pasajeros terrestre total	Movilidad de personas en servicios públicos de transporte colectivo terrestre

Indicadores O.N.U.	Indicadores U.E.	Gobierno Vasco
--------------------	------------------	----------------

Objetivo 10		
Reducir la desigualdad en los países y entre ellos		
8.5.2 tasa de desempleo, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	-	Tasa de empleo de personas con discapacidad
-	-	Tasa de empleo de población inmigrante
-	10.24. Coeficiente de Gini de la renta disponible equivalente	Índice Gini

Objetivo 11		
Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles		
16.1.3. proporción de la población que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses	16.19 Proporción de la población que ha denunciado delitos, violencia o vandalismo en su zona	Tasa de criminalidad (infracciones penales por 1.000 habitantes)
11.6.2. Niveles medios anuales de partículas finas en suspensión en las ciudades	11.31 Exposición de la población urbana a la contaminación del aire por partículas de materia	Concentración de PM 10 en las ciudades
11.6.1. Proporción de desechos sólidos urbanos recogidos periódicamente	11.52. Tasa de reciclaje de los residuos municipales	Tasa de reciclaje de residuos urbanos

Objetivo 12		
Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles		
7.3.1 Intensidad energética medida en función de la energía primaria y el PIB	7.32. Consumo de energía final en los hogares per cápita	Consumo final de energía
-	-	Consumo doméstico de materiales
12.2.2. Consumo material interno en términos absolutos, consumo material interno per cápita y consumo material interno por PIB	12.40 Productividad de recursos	Ratio de residuos urbanos generados por habitante

Indicadores O.N.U.	Indicadores U.E.	Gobierno Vasco
--------------------	------------------	----------------

Objetivo 13		
Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos		
13.2.1 Número de países que han comunicado el establecimiento de una política, estrategia o plan integrado para adaptarse a los efectos adversos del cambio climático	13.11. Emisiones de gases de efecto invernadero (totales indexados y per cápita)	Reducir en un 20% la emisión de gases de efecto invernadero
-	12.51. Media de emisiones de CO2 por Km generadas por vehículos de pasajeros nuevos	Consumo de CO2 equivalente por kw/hora
-	11.31. Exposición de la población urbana a la contaminación del aire por partículas de materia	Índice de calidad del aire

Objetivo 14		
Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible		
14.4.1 Proporción de poblaciones de peces cuyos niveles son biológicamente sostenibles	14.41. Capturas en los caladeros principales	Calidad de las masas de agua superficiales
-	14.43. Poblaciones de peces evaluadas que superan la mortalidad por pesca al rendimiento máximo sostenible (FMSY)	Calidad de las aguas de baño
-	-	Calidad del agua de los ríos

Objetivo 15		
Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad: gestión sostenible de los ecosistemas terrestres y la biodiversidad		
15.1.1. Superficie forestal en proporción a la superficie total	15.11. Superficie forestal como proporción de la superficie total	Superficie de suelos potencialmente contaminados y recuperados para nuevos usos
15.9.1 Avances en el logro de las metas nacionales establecidas de conformidad con la segunda Meta de Aichi para la Diversidad Biológica 2011-2020	15.21. Cobertura artificial de la tierra per cápita	Densidad de espacios naturales de superficie arbolada

Indicadores O.N.U.	Indicadores U.E.	Gobierno Vasco
--------------------	------------------	----------------

Objetivo 16		
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas		
16.3.1 Proporción de víctimas de violencia de los últimos 12 meses que han notificado su victimización a las autoridades competentes	16.32. Gasto público total en tribunales de justicia	Confianza en el Gobierno del País
16.10.2. Número de países que adoptan y aplican garantías constitucionales, legales o normativas para el acceso público a la información	-	Índice de transparencia internacional
16.5.2 Proporción de negocios que han pagado un soborno a un funcionario público, o a los que un funcionario público les ha pedido un soborno	16.50. Índice de Percepción de la Corrupción	Opinión sobre el funcionamiento de la democracia en el País

Objetivo 17		
Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		
-	-	Índice de Desarrollo Humano
-	-	Jóvenes participantes en el programa Juventud Vasca Cooperante
17.2.1 Asistencia oficial para el desarrollo neta, total y para los países menos adelantados	17.11. Financiación de UE para los países en vías de desarrollo	% Ayuda a la cooperación al desarrollo / PIB

EUSKADI
BASQUE COUNTRY

